

BCR: Déficit fiscal anual de Perú bajó a 2,6% del PBI en el 2021

El déficit fiscal de Perú disminuyó de 8,9% del Producto Bruto Interno (PBI) en 2020 a 2,6% en 2021, debido principalmente al aumento de los ingresos tributarios del gobierno nacional, por efecto de la recuperación de la actividad económica, una coyuntura internacional favorable y el registro de ingresos extraordinarios por pagos de deudas tributarias por acciones de fiscalización, indicó el Banco Central de Reserva (BCR).

El aumento de los ingresos corrientes del gobierno general en 43,3% con relación a 2020 (20,6% respecto a 2019), principalmente de los ingresos tributarios (49,9% y 25,9% en relación a 2020 y 2019), se tradujo en un aumento del ratio ingresos corrientes del gobierno general a PBI de 17,8% a 21,1% entre el 2020 y 2021.

- BCR: Expectativas de inflación para el 2022 por encima del rango meta
- BCR eleva la tasa de interés de referencia a 3,00%

Gastos no financieros

Los gastos no financieros del gobierno general aumentaron en

9,4% entre 2020 y 2021 (25,7% entre 2019 y 2021), en los tres niveles de gobierno, principalmente el gasto en formación bruta de capital, y en bienes y servicios para enfrentar la emergencia sanitaria, compensado en parte por el menor nivel de transferencias a los hogares.

Dado el crecimiento estimado del PBI nominal, el ratio gasto no financiero del gobierno general a PBI disminuyó de 24,7% a 22,3%, manifestó el BCR.

En diciembre de 2021, el sector público no financiero registró un déficit de S/ 14.655 millones, menor en S/ 5.494 millones al registrado en el mismo mes de 2020 (S/ 20.149 millones), explicado, principalmente, por el aumento de los ingresos corrientes y en menor medida la disminución de los gastos no financieros del gobierno general.

Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes aumentaron en 22,2% y 34,7% respecto a diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, en particular por los mayores ingresos tributarios (44,8% y 44,0% respecto a 2020 y 2019), debido a la mayor recaudación por IGV, principalmente IGV a las importaciones; impuesto a la renta de personas jurídicas; e IEM, así como por los mayores ingresos por regularización del impuesto a la renta y multas, que registran el pago de una deuda tributaria de una empresa minera.

Los gastos no financieros disminuyeron en 4,5% entre diciembre de 2020 y 2021 (aumento de 35,3% respecto a diciembre de 2019), por tercer mes consecutivo, en los rubros gasto corriente y formación bruta de capital, refirió el **BCR**.